

Concluye la primera etapa de Consulta de la Reforma Electoral a comunidades indígenas y afromexicanas en BCS

Posted on 3 de mayo de 2023 by Diario Humano



En la etapa informativa la Comisión Especial se reúne en La Paz y Los Cabos con 56 líderes de comunidades indígenas afromexicanas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En el marco de la primera etapa de la consulta a las comunidades afromexicanas e indígenas con presencia en Baja California Sur, la Comisión Especial para la Reforma Electoral en la Entidad se reunió en los municipios de La Paz y Los Cabos con 56 líderes que representan a agrupaciones de descendientes zapotecos, mixtecos, nahuatl, chinatecos, afromexicanos y tlapanecos entre otras comunidades con residencia en la Entidad.

La presidenta de la Comisión Especial para la Reforma Electoral, diputada Marbella González Díaz dio a conocer que en el primer recorrido por el Estado, la Comisión se reunirá con los liderazgos de las diversas etnias de ciudadanas y ciudadanos con presencia en Baja California Sur así como con quienes representan a las comunidades afromexicanas, con la finalidad de que “informen a sus representados sobre el alcance de esta consulta que mandató el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, precisó la legisladora.

González Díaz subrayó que los días uno y dos de mayo en La Paz y Los Cabos se efectuaron las jornadas de información en la que se acordaron los mecanismos que se utilizarán en la etapa consultiva, misma que se realizará a partir de la semana entrante en los cinco municipios.

La legisladora indicó que los días jueves 04 y viernes 05 del presente, se efectuarán las jornadas de información en los municipios de Comondú, Loreto y Mulegé que comprende la segunda etapa informativa, en donde igualmente, establecerán contacto con los liderazgos de las comunidades indígenas y afromexicanas, para que sean los replicadores entre sus representados.

La etapa de consulta se efectuará a partir de la semana entrante, y en ella, ciudadanas y ciudadanos de origen indígena y afromexicanos con residencia en sudcalifornia habrán de expresar sus propuestas para la reforma electoral en el Estado.

Marbella González destacó el respaldo que la Comisión Especial ha tenido de la representación del Instituto de Pueblos Indígenas, de la SEP estatal, y la Comisión de los Derechos Humanos en el Estado, “quienes han sido importantes facilitadores para este proceso de consulta”, apuntó la diputada.